

Informe de Actividades Agosto 2019

Alta Verapaz 30 de agosto de 2019 /

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-515-2019-029
2. Nombre: Anderzon Eduardo Roldán Pérez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y seguimiento a la realización de la reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Fernando Chahal.• Apoyo y participación en la reunión de COMUSAN en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en la reunión mensual del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- a realizar en el municipio de San Fernando Chahal, Alta Verapaz
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y coordinación para dar seguimiento a casos de niños detectados con desnutrición por personal del Centro de Atención Permanente CAP/MSPAS en el municipio de San Fernando Chahal• Apoyo y seguimiento a en atención a la desnutrición aguda a través de visitas domiciliarias en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas Alta Verapaz
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y seguimiento a la implementación de la Sala Situacional Municipal de SAN a nivel comunitario con la identificación de informantes clave en el municipio de San Fernando Chahal Alta Verapaz

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a la gestión y seguimiento para la actualización de datos MODA correspondiente al mes de julio a través de la unidad de programa SAN en el Centro de Atención Permanente del municipio de San Fernando Chahal y el Distrito de salud No. 10 del municipio de Fray Bartolomé de las Casas.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a la entrega de informes semales en cumplimiento a requerimientos de la Delagación Departamental
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación a la reunión mensual de la Mesa Técnica Departamental de Alimentación Escolar en el marco de la ley decreto No. 16-2017. • Apoyo y participación en el Congreso Nacional de Alimentación de Alimentación Escolar

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2076 60794 4613

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
Licda. Maira Quano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-